1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 03		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.1067 de 2024		
Nombre completo del contratista: JEISON FABIAN BURBANO ALVAREZ		
Documento de identificación: 1143831163		
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO AL DESARROLLO DEPORTIVO DE CLUBES Y DEPORTISTAS DE SANTIAGO DE CALI".		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 11/06/2024	Fecha terminación 30/09/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 8.392.000)		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.392.000	$ 2.098.000	$ 4.196.000	$2.098.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1064766293 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810654335 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 22/08/2024 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO/2024
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1067 -2024.

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizada en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto.

R// Brindó apoyo en le ejecución del plan de entrenamiento cumpliendo con las sesiones de entrenamiento con los deportistas de la preselección Cali de judo en el escenario deportivo María Isabel Urrutia, con miras a juegos departamentales y paradepartamentales 2025, basadas en el shiai y kata, en las categorías sub13-sub15-sub18 en masculino y femenino.

2. Brindar apoyo al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

R// Brindó apoyo en la vinculación de beneficiarios al programa realizando el diligenciamiento de la ficha de inscripción al programa, de los deportistas de la disciplina de judo en las modalidades de combate y kata.

3. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró estadístico de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a las jornadas y eventos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

R// Apoyó el proceso de registro de beneficiarios en la plataforma SIDER, realizó la planificación de las sesiones de entrenamiento en las modalidades de shiai y kata de los deportistas preseleccionados en la disciplina de judo, tanto en la rama femenina como masculina según los lineamientos del programa.

4. Velar por el cuidado y buen uso de los implementos deportivos, recreativos y logísticos a su cargo y devolverlos al programa una vez sean solicitados.

R// solicitó a la parte metodológica la implementación deportiva de acuerdo a las necesidades de los deportistas para realizar sus entrenamientos, como lo más importante los judogis.

5. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

R// Asistió a la socialización citada por el metodólogo para dar lineamientos generales y específicos del programa, y así se puso en práctica los lineamientos técnicos suministrados por el metodólogo a la hora de la planificación en la disciplina de judo con los deportistas preseleccionados para los próximos juegos departamentales y paradepartamentales 2025.

6. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

R// Brindó apoyo a los deportistas y entrenadores de diferentes clubes de Cali en la fase municipal de juegos intercolegiados 2024.

7.Apoyar la atención de las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato, de los diferentes entes de control y de la comunidad, sobre el desarrollo y seguimiento del programa.

R// Brindó apoyo con la planificación del plan de entrenamiento donde posteriormente se realizó presencialmente con los deportistas preselección Cali de judo en la unidad deportiva mariano ramos en el coliseo María Isabel Urrutia, vinculados a los diferentes clubes deportivos en las categorías sub13, sub15 y cadetes en la modalidad de kata y combate para los próximos juegos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

departamentales y paradepartamentales 2025.

8. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

R// Asistió a la capacitación de gestión de calidad convocada por el metodólogo donde se explicó los lineamientos del programa.

9. Organizar el auspicio de clubes deportivos, de acuerdo a los lineamientos suministrados por el área de Fomento.

R// socializó el programa a deportistas y entrenadores de varios clubes de la ciudad de Cali en la fase municipal de juegos intercolegiados, donde se les explico el diligenciamiento de las fichas de inscripción y los beneficios del programa, también las modalidades de la disciplina de judo a juegos departamentales 2025.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/1A_Yok8acBQEdHG-3HxvvpVkEmjpu-9jT

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor



AC

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 30/08/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.